

LOS ESPAÑOLES Y LAS AUTONOMIAS

El presente artículo de **Francisco Alvira Martín** y **José García López** expone los sentimientos y las actitudes de los españoles respecto a los problemas regionales, tal como se ofrecen al investigador a partir de una encuesta a las familias españolas realizada en 1987.

No es la primera vez que se ha buscado una aproximación a la «cuestión regional» solicitando su opinión a los españoles. En 1975, Salustiano del Campo, J. F. Tezanos y M. Navarro realizaron una encuesta pionera en este sentido. En 1976 se realizó una segunda investigación sobre la «conciencia regional» de los españoles, dirigida por José Jiménez Blanco. Tres años más tarde, el Centro de Investigaciones Sociológicas encargó otra encuesta sobre regionalismo al mismo equipo, y en 1980, una última encuesta, realizada por el mismo centro, incorporaba un buen número de preguntas para recoger las aspiraciones regionalistas de los españoles. Por tanto, la encuesta de la Fundación FIES, de junio de 1987, tiene unos importantes antecedentes que permiten observar los cambios de la opinión pública respecto a un tema vinculado estrechamente con todo el proceso democrático.

INTRODUCCION

EL largo camino autonómico se inició con fuerza como solución constitucional a las aspiraciones regionalistas, basadas, sobre todo, en características históricas y culturales propias que dieron paso a percepciones de la diversidad regional fundadas en diferencias económicas. Los desequilibrios económicos interregionales en España constituyen las razones objetivas para que exista un amplio consenso de la opinión pública en algunas comunidades acerca de que su estancamiento es el resultado de una excesiva dependencia del gobierno central, despreocupado por los intereses de las regiones periféricas.

Por eso, si bien es cierto que la consolidación constitucional del Estado de las Autonomías ha servido para limar las actitudes más radicales, tanto de los independentistas como de los centralistas, a favor del reconocimiento mayoritario de la unidad de España y de la existencia de unas nacionalidades y regiones con derecho a la autonomía, no lo es menos que han surgido nuevos aspectos, como el deseo de alcanzar mayores cotas de desarrollo regional, que reverdecen los problemas del Estado de las Autonomías y justifican volver a poner sobre el tapete la opinión pública sobre la definición del modelo de Estado alumbrado por la Constitución Española de 1978 (ver cuadro n.º 1).

Sin pretender ser exhaustivos, varios tipos de razones justifican una reflexión sobre el futuro del Estado de las Autonomías y aconsejan conocer el grado de difusión de las aspiraciones regionalistas.

Desde el plano del desarrollo de la Constitución, la LOAPA (Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico) pretendía terminar con los conflictos de competencias entre el gobierno central y las autonomías, atribuyendo la prevalencia al primero. Al ser declarada dicha ley parcialmente inconstitucional, se volvió al criterio de otorgar protagonismo a la negociación política, manteniéndose el papel del Tribunal Constitucional como una especie de tercera cámara para dirimir los numerosos contenciosos que han ido surgiendo al interpretarse de distinta forma el alcance de los artículos 148 y 149 de la Constitución. Esta situación conduce al solapamiento en unos casos, a la indefinición en otros, y con cierta frecuencia a la descoordinación de los servicios autonómicos y centrales. Ejemplos próximos y bien conocidos por la opinión pública, como el accidente del carguero Casón en Galicia, revelan una preocupante indeterminación de responsabilidades que, sin duda, el ciudadano percibe y sanciona, con el consiguiente deterioro de la credibilidad de las autoridades centrales y autonómicas.

En el terreno económico, otra grave consecuencia de esta duplicidad de estructuras burocráticas es el despilfarro de recursos escasos. La ley de Parkinson se cumple inexorablemente, y se traduce en el crecimiento del gasto de personal y mantenimiento de las administraciones públicas. Mientras las fuerzas políticas regionalistas mantienen una per-

CUADRO N.º 1

EVOLUCION DE LAS ASPIRACIONES POLITICAS REGIONALISTAS (1)

AÑO	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1987	0,95	0,80	0,84	1,31	0,83	0,86	0,93	1,42
1980	0,88	0,88	0,62	1,05	0,92	0,77	0,84	1,60
1979	0,91	0,78	0,62	1,16	0,92	0,67	1,07	1,70
1976	0,68	0,47	0,42	0,78	0,88	0,63	0,75	1,14

Fuente: Regionalismo y autonomía en España 1976 y 1979. M. G.ª Ferrando. CIS y encuesta FIES 87.

manente confrontación con el gobierno central para conseguir recursos del Estado, se pierde el principio presupuestario de la relación entre los gastos y los ingresos públicos. Algunos sectores regionalistas ven el logro de mayores fondos como una victoria política en el conflicto abierto entre el poder central, avaro de sus prerrogativas, y los autonómicos, dispuestos a procurar el desarrollo de su comunidad, frenado —en su opinión— por la retirada de los recursos propios de la región para financiar la Administración central o por la falta de solidaridad de las comunidades más ricas.

También en el ámbito de la lucha política de los partidos nacionales el sentimiento regional ha cobrado un destacado papel. Un buen ejemplo es el mapa político dibujado por las elecciones de 1982 y las autonómicas de 1987, que añade nuevas peculiaridades a la idea de la España plurinacional.

En el proceso de restauración de la democracia española, la autonomía de las regiones fue la solución constitucional elegida mayoritariamente. En 1975, esta posición era especialmente fuerte entre los ciudadanos que se declaraban socialdemócratas o socialistas y que son, obviamente, el núcleo de los votantes del

PSOE. Los que en aquel año se posicionaban como continuadores del franquismo o conservadores se decantaban por la continuidad del centralismo. En 1987, también se observa una relación positiva, pero más débil que en 1978, entre el posicionamiento político y el regionalista. El juego político de los partidos de ámbito nacional, con objetivos generales, frente a la presencia de los partidos regionales, con programas locales, y el triunfo del PSOE en 1982 ha abierto otra etapa distinta a las relaciones gobierno central-gobiernos autonómicos. A pesar de la menor relación entre izquierdismo y regionalismo, importante al comienzo de la democratización de España, la izquierda mantiene una actitud más proclive al regionalismo que el centro o centro-derecha.

El cuadro n.º 2 muestra cómo la izquierda y el centro-izquierda, 47 por 100 de los cabezas de familia españoles, son más regionalistas que la media (índice 3,69). El centro-derecha, con un 11 por 100 de familias, son los menos regionalistas. Puede señalarse como un nuevo fenómeno la aparición de una derecha (6 por 100) con una conciencia regional nueva de la que carecía en 1978.

En Europa, la vinculación de los nacionalistas periféricos con

una ideología de izquierdas es un fenómeno históricamente reciente, fechado en mayo del 68, en estrecha dependencia con el desarrollo de las teorías de Hechter, como parte integral del concepto de colonialismo interno de Stavenhagen, Lafont y Gunder Frank. Esta no ha sido la pauta de los nacionalismos tradicionales en España. El nacionalismo catalán de la Lliga y el vasco de Sabino Arana se desarrollaron en un ambiente conservador y religioso contrario a la progresiva integración cultural, política y económica, promovida desde el Estado central para difundir la ideo-

CUADRO N.º 2

ESCALA DE POSICIONAMIENTO

NUMERO DE LA ESCALA POLITICA	Politico %	Regionalista índice (*)
1 } izquierda	25	3,12
2 }		
3 centr.-izqda.....	22	3,33
4 centro	36	3,92
5 centr.-dcha....	11	4,01
6 } derecha	6	3,91
7 }		
TOTAL	100	3,69

(*) El índice de esta escala de regionalismo va de 7 = centralismo a 1 = independentismo.

logía de la élite dominante a todo el territorio. Pero la estrategia de asimilación cultural forzada, especialmente bajo el régimen anterior, despertó una amplia hostilidad en Cataluña y el País Vasco, asociándose el nacionalismo con la lucha por la democracia. La consolidación del proceso democrático y el reconocimiento de los partidos nacionalistas ha vuelto a separar «la cuestión regionalista» de la lucha por la democracia. Por otra parte, las protestas regionalistas han trascendido del ámbito de los nacionalismos históricos, y se perfila un nuevo tipo de debate entre el gobierno central, mayoritariamente socialista, y buena parte de los gobiernos autonómicos, con un espectro político mucho más disperso, en el que el protagonismo de los escaños regionalistas se refuerza por su condición de bisagra entre PSOE y las demás fuerzas políticas de oposición. En este marco, es particularmente delicado el papel de los socialistas para acceder al gobierno en las comunidades con mayor conciencia regional o en las que los partidos regionalistas reivindican viejas aspiraciones locales. Expresión clara de este conflicto fue la propuesta de los socialistas catalanes a su V Congreso para debatir un modelo de Estado federal, enfrentado a la pervivencia del modelo centralista, con un nuevo tipo de gobiernos autonómicos.

En este ámbito de discusión, por una parte constitucional, con la pretensión de un nuevo *statu quo* en materia legislativa entre las comunidades autónomas y el Estado; por otra parte económica, que debe dilucidar la forma de hacer operativo el principio de solidaridad, se ha fortalecido la presencia de los partidos regionalistas: CiU, PNV, PAR, UV,

UM, PSM-EN, AIC, PRC, EU, UPN (2). Y si, a nivel nacional, su peso, en la mayoría de los casos, es testimonial, en su ámbito geográfico, al presentarse como los defensores de los principios a que deberían ajustarse las relaciones entre el gobierno, la Administración central y las comunidades autónomas, ofrecen una opción política digna de atención para los regionalistas. El aumento del voto a estos partidos en 1987 revela la existencia de unas serias aspiraciones regionales, de tipo cultural, económico y político, que no coinciden necesariamente con las de otras regiones o con la política global del gobierno central. Este fenómeno sicosocial es el que se pretende analizar a continuación.

Las diferencias culturales o económicas entre regiones no implican necesariamente que en una región surjan fuerzas sociales dispuestas a reivindicar sus valores específicos o los lazos entre sus habitantes. Otra condición igual de importante que la existencia de diferencias objetivas es la presencia o no de un elemento subjetivo: la conciencia de un sector de población, importante por su número, su poder o su liderazgo, de que los lazos regionales proporcionan unas señas de identidad relevantes a una región. A esta conciencia se le denomina regionalista y su grado de desarrollo en las CC.AA. constituye el contenido de la encuesta FIES 87.

La forma de presentarse y su intensidad difiere ampliamente de una a otra comunidad. Por una parte, en la formación de esta conciencia regional existe una dimensión sociocultural cuyo componente más patente es la lengua regional. Pero en la conformación de la conciencia regional existe otra dimensión, la socio-

económica, relacionada con el fuerte arraigo en el sentimiento popular de que el estancamiento o subdesarrollo regional tiene su origen en la escasa participación regional sobre las decisiones económicas que directamente afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos, y de que la distancia geográfica y cultural del centralismo autoritario provoca un despilfarro de recursos, aplicados a satisfacer necesidades artificiales.

Con una evidente limitación por el tamaño de la muestra, el siguiente trabajo empírico, basado en una encuesta a 1.200 cabezas de familia (3), descubre los grupos más regionalistas y el contenido e intensidad de la conciencia regional en las comunidades autónomas con más población: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia y País Vasco.

En primer lugar, se ha procedido a buscar los grupos más regionalistas, mostrando las variables más influyentes. En otro apartado, se examinan los resultados de la encuesta en las comunidades citadas.

¿QUIENES SON LOS REGIONALISTAS?

Para profundizar en la caracterización de los regionalistas/nacionalistas se ha realizado un análisis de segmentación por el método AID, utilizando dos variables dependientes distintas.

1. La escala de regionalismo de 1 a 7 puntos, donde 1 es el sentimiento más regionalista y 7 el menos regionalista.

2. Un índice de centralismo/independentismo constituido en función de respuestas sobre el

grado de separación de las diferentes comunidades y las funciones del Estado frente a las comunidades autónomas. El índice va del 1 al 4, donde el 1 es favorable a la centralización y el 4 expresa un sentimiento próximo al independentismo.

Las variables explicativas o independientes utilizadas han sido:

- la comunidad autónoma de residencia;
- el autopercepción ideológico;
- la edad;
- la ocupación, y
- los ingresos.

La escala de regionalismo

El proceso de división de los grupos poblacionales según su mayor o menor regionalismo pone de relieve cuáles son las variables explicativas, así como las interrelaciones que se producen entre variables.

La primera partición utiliza la comunidad autónoma distinguiendo dos grupos:

- De un lado, los habitantes de Madrid y la Comunidad Valenciana.
- De otro, el resto de las comunidades.

El sentimiento regionalista es mucho menor en el primer grupo que en el segundo. Este resultado concuerda con los datos conocidos por las elecciones generales y revela el desarrollo de la conciencia regional en autonomías no históricas.

Las siguientes particiones se realizan en función de la ideología política, de tal modo que en Madrid y la Comunidad Valenciana es la población con ideo-

logía de izquierda y de derecha la más regionalista (frente al centro y al centro-derecha), mientras que en el resto de España la división se hace claramente entre izquierda y derecha (izquierda y centro-izquierda, por un lado, y centro, centro-derecha y derecha, por otro lado).

A partir de esta segmentación, el proceso de partición se hace más complejo, introduciéndose variables como la edad, la situación laboral y los ingresos.

Los grupos finales son 14, de entre los que conviene analizar los más y los menos regionalistas.

Los dos grupos *más regionalistas* están integrados por personas de izquierda, residentes en todas las comunidades autónomas excepto Madrid, la Comunidad Valenciana y Cataluña. Conviene destacar tanto el autopercepción izquierdista de este regionalismo como la exclusión de los izquierdistas residentes en Cataluña. Entre ambos grupos se alcanza al 13,7 por 100 de la población española, y en la escala de regionalismo (1 al 7) tienen una puntuación media de 2,4, muy superior a la media, 3,69.

El tercer grupo más regionalista está definido por el centro-izquierda, la residencia en comunidad autónoma que no sean Madrid y la Comunidad Valenciana y ser trabajadores por cuenta ajena o parados (representa el 13,4 por 100).

El siguiente grupo está formado por personas de centro-derecha y derecha. Esta característica del grupo pone de relieve que el regionalismo no está asociado, exclusivamente, a una escala de progresismo/conservadurismo; como se explicaba an-

teriormente, el regionalismo es un problema multidimensional, distinto de los planteamientos de los años sesenta y setenta.

Los grupos menos regionalistas son:

— Personas de centro, centro-derecha y derecha de Castilla y León, y Galicia, con más de 50 años.

— Personas de centro y centro-derecha residentes en Madrid y en la Comunidad Valenciana.

— Personas de izquierda y centro-izquierda, residentes en Madrid y la Comunidad Valenciana.

— Y, por último, los residentes en Madrid y la Comunidad Valenciana que no se autopercepcionan ideológicamente.

Es evidente que las dos variables más importantes en la explicación del sentimiento regionalista son la comunidad autónoma de residencia y la ideología política. Respecto a la comunidad autónoma, conviene resaltar que, aunque el País Vasco y Cataluña son las comunidades más regionalistas, otras comunidades —de hecho, todas excepto Madrid y la Comunidad Valenciana— manifiestan también un alto grado de regionalismo. La conciencia regional ha arraigado con fuerza en la mayoría de las CC.AA.

La dimensión ideológica actúa de un modo distinto según las comunidades autónomas. Así, las personas de izquierda y centro-izquierda son en Madrid y la Comunidad Valenciana poco regionalistas, pero en cambio lo son *mucho* en el resto de las comunidades autónomas.

Del mismo modo, aunque en general la izquierda es más regionalista que la derecha o el cen-

CUADRO N.º 3

**GRUPOS FINALES DE SEGMENTACION
VARIABLE DEPENDIENTE: ESCALA DE REGIONALISMO**

	<i>Peso del grupo sobre el total de la muestra %</i>	<i>Puntuación de la escala \bar{x}</i>
1. Izquierda, de 51 a 60 años, residentes en Galicia, País Vasco, Aragón, etc., menos Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana	2,5	1,8
2. Izquierda, menos de 50 años y más de 60 que vive en comunidad autónoma que no sea Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana	11,2	2,6
3. Centro-izquierda, trabajadores por cuenta ajena o parados residentes en comunidad autónoma distinta de Madrid y Comunidad Valenciana	13,4	2,7
4. Menores de 50 años, ingresos menores de 100.000 pesetas, de centro-derecha y derecha, residentes en comunidad autónoma distinta de Madrid y de la Comunidad Valenciana.	11,5	3,2
5. Centro-izquierda, trabajador por cuenta propia o jubilado, residente en comunidad autónoma distinta de Madrid o Comunidad Valenciana	11,5	3,3
6. Más de 50 años, con ingresos menores de 70.000 pesetas, de centro-derecha y derecha, residentes en comunidad autónoma distinta de Madrid y Comunidad Valenciana	9,2	3,4
7. De izquierda, centro-izquierda y derecha, residentes en Madrid y Comunidad Valenciana, menores de 40 años	6,7	3,4
8. Residentes en Cataluña, de izquierda	1,9	3,5
9. De centro-derecha y derecha, más de 51 años, con rentas entre 70.000 y 100.000 pesetas, residentes en comunidad autónoma distinta de Madrid y Comunidad Valenciana	3,3	3,9
10. Centro y centro-derecha, trabajadores por cuenta ajena y cuenta propia, con más de 100.000 pesetas, residentes en comunidad autónoma distinta de Madrid y Comunidad Valenciana	7,8	3,9
11. Centro, centro-derecha y derecha, de Castilla y León y Galicia, más de 50 años	4,4	4,2
12. Residentes en Madrid y Comunidad Valenciana de centro y centro-derecha	9,5	4,3
13. Residentes en Madrid y Comunidad Valenciana de izquierda y centro, izquierda y derecha, entre 50 y 60 años	5,1	4,3
14. Residentes en Madrid y Comunidad Valenciana, no contesta a la posición ideológica	1,9	5,1

tro, en todas las comunidades autónomas, excepto en Madrid y la Comunidad Valenciana, las personas de centro-derecha y derecha son también muy regionalistas.

Los datos muestran que, cada vez más, el peso mayor lo está teniendo la residencia y no la ideología. El proceso autonómico ha supuesto, y supone, una progresiva toma de conciencia de sus peculiaridades por parte de los habitantes de cada comunidad, excepto en la comunidad que siempre ha sido vista como un símbolo del Estado central: Madrid. El caso de la Comunidad Valenciana es aparte, y puede explicarse por la lucha contra el ex-

pansionismo catalán y la idea de los Países Catalanes. Frente a una «dependencia» de Cataluña, los valencianos parecen preferir un acercamiento a Madrid.

El índice de centralismo/separatismo

El análisis de segmentación ha dado como resultado la creación de diez grupos, que se han formado en función principalmente de dos variables:

- comunidad autónoma de residencia, e
- ideología.

Al tratarse de la distribución

de competencias entre el gobierno central y los autonómicos, y, en último caso, de la independencia de una región, las particiones que surgen son distintas que las que se aprecian en la escala de regionalismo.

De una parte quedan las comunidades autónomas históricas (País Vasco y Cataluña) y de otra el resto; en general, el índice es mayor, lo que indica mayor apoyo a la descentralización, entre los habitantes de esas dos comunidades, y menor en el resto.

El menor índice se registra entre las personas de centro, centro-derecha y derecha que residen en comunidades no históricas. Este grupo representa un

CUADRO N.º 4

GRUPOS DE SEGMENTACION
VARIABLE DEPENDIENTE: ESCALA DE CENTRALISMO/SEPARATISMO/INDEPENDENTISMO (1-4)

	<i>Peso del grupo sobre el total de la muestra %</i>	<i>Puntuación de la escala \bar{x}</i>
1. Centro, centro-derecha y derecha, residentes en comunidad autónoma distinta del País Vasco y Cataluña, jubilados y trabajadores por cuenta ajena y cuenta propia	33,1	1,7
2. Izquierda, centro-izquierda, residentes en comunidad autónoma distinta del País Vasco, Cataluña y Galicia, trabajadores y parados, menos de 30 y más de 40 años	17,3	2,1
3. Centro, centro-derecha y derecha, residentes en comunidad autónoma distinta del País Vasco y Cataluña, amas de casa	4,1	2,2
4. Izquierda, centro-izquierda, residente en comunidad autónoma distinta del País Vasco y Cataluña, más de 60 años y entre 30 y 40 años	12,8	2,3
5. Centro-izquierda, residente en Galicia, País Vasco y Cataluña	6,7	2,4
6. Centro izquierda e izquierda, residente en comunidad autónoma distinta de Galicia, País Vasco y Cataluña, más de 150.000 pesetas y entre 30 y 40 años y más de 60 años	3,0	2,8
7. Izquierda y centro-izquierda, residentes en comunidad autónoma distinta de Galicia, País Vasco y Cataluña, jubilados	1,2	2,8
8. Centro, centro-derecha y derecha, residentes en País Vasco y Cataluña	9,2	2,9
9. Izquierda, residente en Galicia, País Vasco y Cataluña	9,5	3,0
10. Izquierda y centro-izquierda, trabajador por cuenta propia y ama de casa, residente en comunidad autónoma distinta del País Vasco, Cataluña y Galicia, de 30 y 40 años y más de 60 años	3,3	3,2

tercio de la muestra y en él predomina el apoyo al actual Estado de las Autonomías.

El mayor índice, que revela un apoyo importante a una situación federalista, con mínimas competencias atribuidas al Estado, se encuentra en el grupo formado por las personas de izquierda residentes en Galicia, País Vasco y Cataluña.

En el caso del País Vasco y Cataluña, el grupo formado por personas de centro, derecha y centro-derecha se encuentra muy cerca del grupo anterior, y apenas se diferencia de él (un valor del índice de 2,9 frente a 3).

Las personas de centro-izquierda, es decir, votantes del PSOE, residentes en Galicia, País Vasco y Cataluña adoptan una postura mucho menos federalista/independentista, con una puntuación de 2,4.

LA CONCIENCIA REGIONAL EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

El análisis factorial confirma el papel de la residencia como variable explicativa del regionalismo o de la preferencia por una arti-

culación más o menos descentralizada de las instituciones políticas y administrativas. Entre las siete comunidades estudiadas, el País Vasco y Cataluña muestran un elevado grado de regionalismo, basado, sobre todo, en factores culturales. En otro grupo de carácter regionalista o nacionalista superior a la media se si-

CUADRO N.º 5

RESIDENCIA Y ORIGEN DE LA POBLACION

<i>COMUNIDAD DE RESIDENCIA</i>	<i>Porcentaje de cabezas de familia que nacieron en distinta comunidad (%)</i>	<i>No se consideran de la comunidad donde viven (%)</i>
1. Andalucía	6	2
2. Castilla y León	16	13
3. Cataluña	40	24
4. Galicia	7	5
5. Madrid	56	35
6. Comunidad Valenciana	26	22
7. País Vasco	47	38

túan Andalucía y Galicia, cuyo sentimiento diferencial se apoya básicamente en factores socio-económicos: la percepción de una injusta discriminación por parte de los gobiernos centrales que las ha conducido a una situación de subdesarrollo y dependencia de otras comunidades.

Antes de analizar las respuestas por comunidades, conviene describir cómo es su población. El intenso movimiento migratorio interior de los años sesenta ha modificado radicalmente el carácter autóctono de la población en las áreas industriales. Una importante proporción de los cabezas de familia residentes en Madrid, el País Vasco o Cataluña nacieron en Andalucía, en Castilla-La Mancha o en Castilla y León. No se puede afirmar, sin más, que los residentes en los grandes municipios de los cinturones industriales de Barcelona, Bilbao o Madrid participen de los elementos culturales de la comunidad donde se asientan. El sector inmigrante de esas zonas ¿ha asimilado los elementos culturales de la comunidad «huésped»? o, por el contrario, ¿conserva los de la región de origen? La cues-

tion no es baladí, porque este factor puede marcar una división de la ciudadanía en una comunidad con un elevado grado de conciencia regionalista. Los datos de la encuesta proporcionan una idea de la intensidad de este fenómeno. En primer lugar, Cataluña y País Vasco, las dos comunidades con una conciencia regional más intensa, presentan una notable proporción de familias emigradas (ver cuadro n.º 5). Andalucía y Castilla y León fueron las principales comunidades de origen de los inmigrantes. Los cabezas de familia residentes y nacidos en Madrid son, incluso, menos que los procedentes de otras comunidades, sobre todo de Castilla-La Mancha, Andalucía, y Castilla y León; pero la conciencia regional de Madrid es muy pequeña. El gran Madrid (área metropolitana), desde el punto de vista demográfico, no es distinto a las demás capitales del mundo: crisol de todas las regiones del Estado, y la característica regional es precisamente carecer de rasgos psicológicos que fortalezcan el sentimiento de ser distintos.

En segundo lugar, un alto por-

centaje de los cabezas de familia nacidos en otras comunidades diferentes de la de su residencia se han integrado y se consideran antes catalanes (40 por 100) o madrileños (37 por 100) que andaluces o manchegos. En el País Vasco, este porcentaje es notablemente inferior: 15 por 100. Como corolario de estos hechos, hay que suponer que si, a pesar de la presencia de núcleos importantes de familias no integradas en el ambiente regionalista catalán o vasco (particularmente en este caso), el nivel de conciencia regional de estas comunidades es muy elevado, el sentimiento regional del sector que vive y ha nacido es superior al que reflejan los índices medios, y se plantea una cuestión: el marco cultural de referencia de las segundas generaciones ¿será el de sus padres o el de su nacimiento? En este último caso, es previsible que el sentimiento regionalista de las comunidades históricas aumente durante los próximos años, apoyado en el refuerzo de las señas de identidad propias por las fuerzas sociales regionalistas.

CUADRO N.º 6

IDENTIFICACION REGIONAL
(En porcentaje)

	ANDALUCIA			CAST. Y LEON			CATALUÑA			GALICIA			C. VALENCIA.			PAIS VASCO		
	1987	1979	1976	1987	1979	1976	1987	1979	1976	1987	1979	1976	1987	1979	1976	1987	1979	1976
1. En el extranjero dirían que son de otra comunidad antes que españoles	33	25	20	7	16	11	37	31	24	35	31	24	11	5	—	35	49	49
2. En España dirían que son de su comunidad antes que españoles o de su provincia	56	50	52	29	38	38	67	71	60	84	79	60	29	37	52	73	73	70
3. Índice (1) en la escala de regionalismo (de 1 a 7)	2,88			3,85			3,76			3,52			4,29			3,73		

Fuente: M. G^o Ferrando. Encuesta CIS y encuesta FIES 87.

Identificación regional

Como se observa en los datos del cuadro n.º 6, en el extranjero —cuando el sentimiento nacional actúa con más fuerza—, el 22 por 100 de los entrevistados se consideran de la comunidad donde residen antes que españoles. En una comunidad autónoma distinta a la de su residencia, el porcentaje de los que se identifican con su comunidad es mucho más alto, 54 por 100.

El cuadro n.º 6 recoge los resultados sobre identificación regional de tres encuestas, realizadas en 1976, 1979 y 1987. Los andaluces, vascos, catalanes y gallegos muestran una mayor identificación con su región que la media; aproximadamente la tercera parte de ellos prefieren identificarse como andaluces, gallegos... que como españoles fuera de España.

La fuerte identidad de la región en Galicia, País Vasco y Cataluña se revela por los altos porcentajes de su población que se identifican por su comunidad y no por la provincia o el municipio donde residen. No es tan fuerte la identificación regional de los andaluces cuando se encuentran en el interior de España. En este caso, un 40 por 100 manifiesta su identidad provincial antes que regional. En el otro extremo, los gallegos se identifican como tales antes que orensanos, coruñeses... En Castilla y León y en Valencia la identificación preferente con la región o la provincia es claramente minoritaria frente a lo español.

La secuencia temporal muestra un aumento particularmente intenso en Andalucía y Galicia de la identificación regional, y un ligero retroceso en el País Vasco. En Castilla y León y en Valencia,

en todo caso, también se observa una reducción de las minorías regionalistas.

Las cifras del cuadro n.º 6 constituyen un indicador de la diferente identificación regional de los españoles; pero no explican los motivos de sentirse más gallego, catalán, andaluz o vasco que español en el extranjero. El supuesto de partida en la encuesta FIES 87 es que el sentimiento regionalista, que lleva a esa identificación con la comunidad de residencia, se relaciona con la percepción de unas señas culturales y/o la percepción de desigualdades económicas. Estas peculiaridades se manifiestan de forma distinta según las comunidades. Las dimensiones del sentimiento regional son múltiples, y para el presente trabajo se han seleccionado sólo las que de partida se consideraban más influyentes sobre el sentimiento regional para intentar medirlas mediante un conjunto de índices.

Fórmula constitucional preferida

El proceso político de los últimos doce años ha tenido dos objetivos: la instauración de la de-

mocracia y la solución de la «cuestión regional» mediante el reconocimiento de la existencia de nacionalidades y regiones dentro de la unidad de España.

Si sobre el primer punto, al menos verbalmente, no hubo oposición significativa, en cambio la transformación del Estado centralista y unitario en el Estado de las Autonomías constituyó un proceso (inacabado) más traumático.

En 1987, los datos de la encuesta FIES muestran, sin duda, que el núcleo de ideas sobre una distribución de funciones entre el gobierno central y los autónomos en un Estado de las Autonomías ha calado entre la mayoría de los españoles, y un 59 por 100 es partidario de una opción política próxima a la que se adopta por la CE de 1978. Diez años antes, esta posición a favor de la autonomía regional y las opciones constitucionales que iban más allá —federalismo e independentismo— sólo alcanzaba porcentajes importantes en las comunidades tradicionalmente regionalistas, en el resto era minoritaria. El avance de la idea autonómica se ha logrado gracias al retroceso de las opiniones favorables al centralismo, que pasan

CUADRO N.º 7

RETROCESO DEL CENTRALISMO, CONSOLIDACION DE LAS AUTONOMIAS (En porcentaje)

	1987	1979	1978	1977
1. Centralismo	26	35	30	44
2. Autonomía	59	46	30	44
3. Federalismo	12	12	14	9
4. Independentismo	4	7	5	3
TOTAL	100	100	100	100

CUADRO N.º 8

**EVOLUCION DE LAS ASPIRACIONES POLITICAS REGIONALISTAS
(En porcentaje)**

	PAIS VASCO				CATALUÑA				ANDALUCIA			
	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977
1. Centralismo	17	14	18	16	11	24	19	24	27	36	38	58
2. Autonomía	41	32	48	49	53	48	45	52	63	53	44	38
3. Federalismo	25	22	20	19	28	20	26	18	8	9	15	3
4. Independencia	17	32	7	16	8	15	11	6	2	2	3	1
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

del 44 al 26 por 100 para todas las comunidades.

El apoyo a las posiciones federalistas e independentistas apenas ha variado. Son posiciones de minorías, de grupos con unas actitudes políticas muy concretas, particularmente el 4 por 100 de «cabezas de familia» independentistas. En el País Vasco y Cataluña, a cierta distancia, estas dos posiciones —cuya aceptación implicaría un cambio constitucional— tienen una representación importante, aunque minoritaria: 42 por 100 en la primera y 36 por 100 en la segunda. Al comparar estos resultados de la encuesta FIES 87 con los de otros sondeos, se comprueba un

cierto estancamiento de estas posiciones, e incluso un retroceso del independentismo a favor de la posición menos radical del federalismo.

Al descender al análisis por CC.AA., se comprueba que Andalucía es la región donde se produce el cambio más espectacular entre 1977 y 1978. El centralismo pierde su fuerza y se afianza un sentimiento autonomista con perfiles propios, como es su sensibilidad a la idea de un desarrollo dependiente de Madrid y de las regiones industrializadas. En general, en las CC.AA. con menos presencia del sentimiento regionalista antes de la CE de 1978, la difusión de las ideas sobre des-

centralización y gobierno autonómico ha avanzado relativamente más que en las CC.AA. con tradición autonomista. A principios de 1977 el País Vasco tenía un índice de la variable centralismo-independencia 1,31 y Andalucía 0,45. La relación entre ambos índices era 2,9 veces superior para el índice vasco. En 1987, el del País Vasco era 1,42, el andaluz 0,87. La nueva relación es de 1,6. Esta reducción de las diferencias se ha producido básicamente en 1978, después del Referéndum y la aprobación de la Constitución. En esa fecha, el centralismo perdió el favor de la mayoría; desde entonces los datos de las encuestas muestran una lenta aproximación de los por-

CUADRO N.º 9

CAMBIO DE LAS ACTITUDES RESPECTO AL MODELO CONSTITUCIONAL

	MEDIA				ANDALUCIA				CATALUÑA				GALICIA			
	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977
Índice (1)	0,95	0,90	0,94	0,73	0,87	0,77	0,82	0,45	1,31	1,26	1,30	1,02	0,83	0,68	0,79	0,70
	MADRID				COM. VALENCIANA				PAIS VASCO				CASTILLA Y LEON			
	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977	1987	1979	1978	1977
Índice (1)	0,86	0,82	0,86	0,67	0,93	0,73	0,98	0,77	1,42	1,72	1,30	1,31	0,84	0,65	0,72	0,46

CUADRO N.º 10

DIMENSION ADMINISTRATIVA

DECISIONES REFERENTES A:	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
GASTO PUBLICO								
1. Planificación económica	1,09	1,14	0,93	1,36	1,29	0,75	1,05	1,50
2. Enseñanza y educación	1,30	1,35	1,08	1,58	1,27	0,86	1,33	1,68
3. Agricultura	1,46	1,60	1,55	1,52	1,45	1,08	1,48	1,66
4. Industria y turismo	1,30	1,39	1,39	1,48	1,39	0,86	1,23	1,56
5. Sanidad	1,22	1,14	0,99	1,58	1,29	0,76	1,29	1,66
6. Vivienda	1,36	1,33	1,35	1,59	1,35	1,04	1,31	1,74
7. Obras Públicas	1,16	1,24	1,19	1,40	1,21	0,94	1,05	1,74
8. Deportes	1,38	1,41	1,44	1,52	1,30	1,24	1,23	1,74
9. Cultura	1,31	1,36	1,22	1,51	1,15	1,04	1,33	1,72
INGRESOS PUBLICOS								
10. Hacienda e impuestos	0,90	0,85	0,63	1,11	1,13	0,50	0,99	1,36
11. Relaciones laborales y seguridad social	0,98	1,01	0,70	1,18	1,21	0,68	0,93	1,48
Dimensión administrativa media...	1,22	1,26	1,13	1,44	1,28	0,89	1,20	1,62

Formación de los índices (1).

centajes autonomistas en las CC.AA., manteniéndose un porcentaje excepcional, entre un 17 a 20 por 100, de independentistas en el País Vasco, y porcentajes próximos al 25 por 100 de federalistas en País Vasco y Cataluña.

Una vez expuesta la posición de las CC.AA. sobre la dimensión centralismo-independentismo, que constituye una síntesis de las actitudes y opiniones sociopolíticas de carácter general, corresponde estudiar la conciencia regional a través de los factores o dimensiones que la definen según el análisis factorial realizado: 1.º Las preferencias por un reparto de competencias entre las CC.AA. y el gobierno central en *materias administrativas* (política económica, enseñanza, agricultura, industria, turismo, sanidad, vivienda, obras públicas, deportes, ingresos públicos, relaciones laborales) y en *materia política y de seguridad* (orden público, legislativas, justicia, defensa y re-

laciones internacionales). 2.º El reconocimiento de los derechos lingüísticos de los ciudadanos y el *status* de las lenguas regionales frente al castellano. Este es el factor cultural más importante. 3.º La percepción de diferencias económicas regionales y las explicaciones de las mismas basadas en el azar o en decisiones de los agentes económicos (Estado, empresarios, la dinámica capitalista). 4.º La evaluación de los efectos alcanzados por las transferencias de funciones a las CC.AA.

La dimensión administrativa

El cuadro n.º 10 recoge, en forma de índices numéricos, las preferencias de los ciudadanos sobre quién deberá tomar las decisiones referentes a cada uno de los *items*. Este factor representa la propensión a la descentralización administrativa.

En relación a los nueve prime-

ros *items* del cuadro n.º 10, los españoles se muestran partidarios de la descentralización administrativa. La compleja redacción de los artículos 148 y 149.1 de la CE, respecto al reparto de competencias entre el Estado y las CC.AA., es resuelta por la opinión pública, en la mayoría de los casos, a favor de las CC.AA. Respecto a los dos siguientes *items*: los ingresos públicos y las competencias en materia laboral y seguridad social, la opinión pública se inclina —por escaso margen— a favor del Estado. Los nueve *items* primeros constituyen las funciones del Estado del Bienestar, y su contenido económico se traduce en las partidas de gasto público preferidas por el público. Los valores de los índices revelan el deseo de aproximar el centro de decisiones del gasto público al ciudadano y de imputar la titularidad de estas funciones a las CC.AA. Distinta es la respuesta a la competencia en materia impositiva y de seguridad social: la ciudadanía prefiere, por

escaso margen, al Estado como recaudador. No es el caso de Cataluña, País Vasco y Galicia; las tres CC.AA. históricas eligen también la descentralización en el reparto de competencias sobre los ingresos públicos.

Madrid, la Comunidad Valenciana y Castilla y León aparecen como las CC.AA. menos a favor de la descentralización. La escasa conciencia regional de Madrid destaca del resto de CC.AA. en el cuadro. La presencia de una extensa burocracia, pública y privada, y el viejo carácter de capital del Estado y centro de decisiones son factores que influyen en el escaso interés madrileño por la descentralización.

Dimensión política

Otros cinco indicadores (ver cuadro n.º 11) se refieren al reparto de competencias en materia de orden público, organización política, justicia y tribunales, defensa militar y relaciones internacionales. Este factor refleja la propensión a la descentralización política de las CC.AA. El artículo 149 de la CE reserva el contenido de los tres últimos *items* a la competencia exclusiva del Estado. Sin embargo, la aplicación de los artículos 150.2 y 151.1 ha

conducido a que las CC.AA. de Cataluña, País Vasco y Galicia tengan atribuidas algunas facultades en materia de administración de justicia y tribunales.

Algunas características del primer *item*, orden público y policía, le sitúan en el grupo de los *items* que miden el factor administrativo de la conciencia regional de las CC.AA.; pero por otros aspectos parece conveniente encajarlo en la dimensión estrictamente política. País Vasco, Cataluña, Andalucía y Valencia se inclinan por atribuir las competencias de policía a las CC.AA. El País Vasco y Cataluña optan por que las CC.AA. asuman la responsabilidad de promulgar las leyes que rijan en su territorio. Sólo los vascos desean que la organización de la justicia en su territorio competa al gobierno del País Vasco. En materia de defensa y relaciones exteriores, todas las CC.AA. están conformes respecto a la competencia exclusiva del Estado.

Una lectura conjunta de los dos cuadros da una idea bastante aproximada de cuál es la traducción popular del Estado de las Autonomías, fórmula constitucional ampliamente aceptada por los españoles. En primer lugar, la preferencia por la descentralización de todos los servicios públicos

propios del Estado del bienestar. El mantenimiento de funciones tradicionales que constituyen el núcleo del Estado, como son la organización de la justicia, la defensa y las relaciones exteriores, en el ámbito de competencias exclusivas del Estado central constituye una segunda conclusión. En tercer lugar, existen claras diferencias entre las comunidades en los restantes aspectos de la distribución de funciones. Las tres CC.AA. históricas reclaman su propia soberanía tributaria frente a la opción de participar o recibir los recursos convenidos del Estado recaudador, y estas tres CC.AA. más Andalucía y Valencia desearían tener las competencias del gobierno central en materia de orden público y seguridad. Una mayor conciencia regional en Cataluña y el País Vasco se traduce en las aspiraciones de desarrollar su propio cuerpo legal en todos los órdenes. En resumen, las CC.AA. del País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía se muestran —por este orden— con un mayor sentimiento regional respecto a los factores administrativo y político que el resto de las CC.AA.

Factor lingüístico

El lenguaje es el instrumento decisivo de comunicación y de

CUADRO N.º 11

DIMENSION POLITICA

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1. Orden público y policía	1,03	1,02	0,76	1,29	0,98	0,80	1,03	1,70
2. Organización política (leyes)....	0,73	0,79	0,50	1,03	0,88	0,37	0,63	1,20
3. Justicia, tribunales	0,70	0,75	0,44	0,93	0,85	0,44	0,67	1,26
4. Defensa militar	0,39	0,62	0,17	0,54	0,49	0,23	0,28	0,68
5. Relaciones internacionales....	0,40	0,55	0,27	0,61	0,54	0,24	0,29	0,66
Dimensión política media	0,65	0,74	0,43	0,88	0,75	0,42	0,58	1,10

Formación de los índices (1).

CUADRO N.º 12

DIMENSION LINGÜÍSTICA

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1. Todas las regiones con lengua propia tienen derecho a usarla en la prensa y en la radio	1,52	1,20	1,26	1,96	1,68	1,39	1,61	1,88
2. A usarla en TV	1,42	1,09	1,04	1,96	1,66	1,26	1,54	1,84
3. A que se enseñe en las escuelas	1,64	1,42	1,60	1,94	1,46	1,70	1,49	1,96
4. A que se haga totalmente en su propia lengua la enseñanza primaria	0,84	0,79	0,48	1,37	0,60	0,74	0,51	1,52
5. Tanto el castellano como el idioma regional deben ser lenguas oficiales	1,34	1,11	1,18	1,71	1,36	1,06	1,23	1,70
Dimensión lingüística media	1,35	1,12	1,11	1,79	1,35	1,23	1,28	1,78

Formación del índice (1).

interacción humana. Cualquier actividad en común impone una unidad de lenguaje que se convierte en un poderoso factor de integración social entre sus usuarios. No es, por tanto, accidental que los movimientos regionalistas se hayan iniciado por la reivindicación de la propia lengua y de su literatura como expresión de las señas de identidad de un pueblo. Así lo entendieron, entre otros, Prat de la Riba, Sabino Arana, Manuel Murguía o Alfredo Brañas, preocupados por la utilización y aprendizaje de sus respectivas lenguas.

Como la Constitución de 1978 reconoce, España es un país multiforme, aunque durante muchos años este hecho se haya olvidado oficialmente. Pero al tratarse de un factor importante de interacción regional, en los últimos diez años se ha percibido un sensible incremento de todas las expresiones lingüísticas y un reconocimiento generalizado de este hecho diferencial. En la encuesta FIES 87, la mayoría de los españoles están de acuerdo en aplicar a todos los idiomas, lenguas

o dialectos de España un trato igualitario. Los resultados de la encuesta parecen recoger un sentimiento generalizado de ocultar cualquier tipo de prejuicio sobre una expresión cultural tan importante como la lengua de cada pueblo.

La mayoría de los españoles están, por tanto, de acuerdo en que:

— El castellano y los idiomas regionales sean lenguas oficiales.

— Las CC.AA. con lengua propia tengan derecho a usarla en todos los medios de comunicación social.

— Los ciudadanos de las CC.AA. tengan derecho a enseñanza de su lengua regional.

En un punto, sin embargo, hay diferencias entre Cataluña y el País Vasco frente al resto de las CC.AA. Para la mayoría de la población vasca y catalana, toda la enseñanza primaria debe impartirse en catalán o vasco. El resto de los españoles se oponen a esta actitud con la misma fuerza

con que los catalanes y vascos están por esa asimetría a favor de las lenguas regionales.

Dimensión económica

Otro factor que también hay que tener en cuenta es el económico. Algunas CC.AA., como Andalucía, se muestran muy sensibles a los desequilibrios regionales, y un amplio sector de las CC.AA. más pobres de España percibe como un hecho cierto que los beneficios del desarrollo español no se han distribuido por igual. Andalucía, Castilla y León, Extremadura... creen que, por decisiones políticas ajenas a sus intereses y sordas a sus reclamaciones, otras regiones se han desarrollado a costa de ellas.

Los datos de la encuesta (ver cuadro n.º 13) muestran que la mayoría de los españoles sostienen que:

— El ahorro de las CC.AA. pobres contribuye al crecimiento económico de las ricas.

CUADRO N.º 13

RELACION ECONOMICA INTERREGIONAL

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1. El ahorro de las Comunidades pobres contribuye al crecimiento de las ricas	1,27	1,40	1,54	1,02	1,49	1,23	0,96	1,23
2. La emigración favorece a las comunidades ricas	1,32	1,68	1,12	0,85	1,43	1,28	1,29	0,92

Formación del índice (1).

— El trasvase de población trabajadora y sus familias desde las CC.AA. más pobres a las más ricas ha favorecido a estas últimas.

Los diferentes valores de los indicadores en las distintas CC.AA. traduce el distinto papel que las CC.AA. tuvieron en el desarrollo de los años sesenta. El País Vasco y Cataluña, regiones receptoras de la emigración andaluza o castellano-leonesa se muestran disconformes con la tesis de las regiones de emigración. Los fuertes desplazamientos del asentamiento de población hacia las dos nacionalidades históricas fue un fenómeno social que benefició a la región receptora y a la de origen. Sin embargo, An-

dalucía siente de forma destacada que su emigración no le ha servido para mejorar su economía y sí la de las CC.AA. receptoras. Esta opinión de los andaluces se traduce en un resentimiento medido en la escala de cercanía-alejamiento con catalanes y vascos. Los andaluces dan la valoración más baja a los vascos, 3,39, y a los catalanes, 4,14, mientras que los vascos dan un 7 y los catalanes un 6,61 a los andaluces (ver cuadro n.º 15).

En opinión de una importante mayoría de los ciudadanos de las CC.AA. atrasadas, el lento progreso de Castilla y León, Galicia y Andalucía se debe a la salida de los recursos generados en sus regiones hacia las zonas indus-

triales de España, aumentando así los desequilibrios regionales. La interpretación del subdesarrollo de esas CC.AA. en términos de colonialismo interno, con claras afinidades con las formulaciones del crecimiento desigual o de las teorías de la dependencia en el Tercer Mundo, aceptadas por grupos políticamente muy activos en esas comunidades, ha tenido un impacto importante en la opinión pública.

Como los datos de la encuesta confirman, una mayoría de los españoles cree que:

— Las inversiones privadas y públicas han seguido criterios exclusivamente económicos, no sociales, olvidando los proyectos de

CUADRO N.º 14

CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS ECONOMICAS REGIONALES

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1. La política económica del Estado	1,27	1,38	1,57	1,01	1,44	1,19	1,18	1,08
2. Las inversiones privadas y públicas	1,60	1,66	1,75	1,33	1,62	1,67	1,48	1,42
3. Al sistema capitalista produce desigualdad	1,30	1,28	1,12	1,41	0,98	1,44	1,11	1,50
4. Al carácter de la población....	0,95	1,24	0,93	1,06	0,91	0,99	0,71	1,14
5. Ventajas naturales	0,72	1,17	0,61	0,65	0,87	0,65	0,75	0,51
6. La historia económica	0,39	0,33	0,40	0,51	0,51	0,40	0,40	0,52

Formación del índice (1).

**ESQUEMA 1
INTERACCION EMOCIONAL
(Andalucía, Galicia y Castilla y León con País Vasco, Cataluña y Madrid)**



reducir las diferencias regionales. Esta política ha conducido a consolidar una estructura de crecimiento desigual (índice 1,60).

— Como lógica consecuencia de esa opinión, son mayoría los que creen que la política económica del gobierno es causa del retraso económico de algunas regiones.

— También para la mayoría esa política económica y esas decisiones privadas y públicas de inversión responden a los principios que rigen el funcionamiento del sistema capitalista.

Ni el carácter de la población, ni la distinta dotación de recursos naturales, ni el retraso histórico en el proceso de industrialización

son motivos suficientes para explicar los actuales desequilibrios. Castilla y León, Andalucía y Galicia muestran unos índices más altos que los medios como expresión de ese difundido sentimiento del diferente y desfavorable trato recibido en los últimos años por las CC.AA. más pobres de España.

CUADRO N.º 15

**ESCALA DE CERCANIA-ALEJAMIENTO
(Sentimiento a favor de:)**

SENTIMIENTO DE:	1 Andaluces	2 Cast. leon.	3 Catalanes	4 Gallegos	5 Madrileños	6 Valencianos	7 Vascos
MEDIA ESPAÑOLA	6,61	6,03	5,77	5,92	6,22	5,97	5,16
1. Andalucía	8,73	5,56	4,14	5,11	6,25	5,49	3,39
2. Castilla y León	5,84	8,34	4,80	6,06	5,74	5,32	4,76
3. Cataluña	6,61	6,00	8,70	6,25	5,81	6,44	6,36
4. Galicia	5,04	5,29	5,59	7,46	5,20	5,28	4,99
5. Madrid	6,25	5,99	5,00	5,29	7,63	5,56	4,44
6. Valencia	6,16	5,57	5,87	5,76	6,36	7,67	5,46
7. País Vasco	7,00	6,52	6,00	6,34	6,38	6,22	8,71

La escala va de 1 (máximo alejamiento) a 10 (máxima afinidad).

CUADRO N.º 16

CONSECUENCIAS DE LA AUTONOMIA REGIONAL

LA IMPLANTACION DE LAS CC. AA. HA LOGRADO	Media	Andalucia	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
1. Disminuir las diferencias entre regiones ricas y pobres	1,13	0,96	0,86	1,31	1,13	1,11	1,16	1,46
2. Disminuir las diferencias entre ricos y pobres	0,56	0,98	0,28	0,98	0,19	0,61	0,37	0,32
3. Se mantiene la unidad de España	1,53	1,48	1,43	1,63	1,50	1,50	1,60	1,54
4. Los servicios funcionan mejor	1,10	1,30	1,00	1,32	0,54	1,27	0,97	1,23
5. El ciudadano se interesa más por las cosas públicas	1,05	1,38	0,67	1,20	0,82	1,10	0,96	0,72
Consecuencias de la autonomía: Media	1,07	1,22	0,85	1,29	0,84	1,12	1,01	1,05

Formación del índice (1).

Esta frustración implica el alejamiento psicológico de los ciudadanos de las CC.AA. más pobres respecto a los de las más desarrolladas. En la escala de aproximación-alejamiento, las tres comunidades con mayor conciencia de crecimiento dependiente muestran una notable distancia emocional con las tres comunidades que absorbieron más mano de obra andaluza, gallega o de Castilla y León, como se observa en el esquema n.º 1.

La relación entre Andalucía y Madrid es excepcional. Entre estas comunidades hay una elevada aproximación emocional manifestada por los valores del índice, 6,25, iguales, y altos, con que los andaluces y madrileños se evalúan recíprocamente. Madrid capital ha sido siempre una ciudad con un ambiente en la vida cotidiana próximo al de Andalucía.

Importa señalar la asimetría en esta evaluación de los «otros». Las comunidades «huéspedes» de los emigrados muestran un mejor sentimiento emocional respecto a las CC.AA. origen de las

emigraciones que a la inversa. El País Vasco es el caso más extremo. Los vascos evalúan con un 7 a los andaluces, y éstos a los vascos con un 3,39. Dos factores pueden explicar esta asimetría: 1.º la presencia de un importante grupo de residentes en el País Vasco que proceden de las CC.AA. pobres, y 2.º un reconocimiento nacional de que el coste del desarrollo español ha sido repartido injustamente entre regiones.

EFFECTOS DE LA IMPLANTACION DE LAS AUTONOMIAS

En general, una ligera mayoría de los españoles percibe un resultado positivo como consecuencia del funcionamiento de los gobiernos autonómicos, al mismo tiempo que disminuye considerablemente el temor de un desmembramiento de España. Las autonomías no van a alterar la unidad de España, es la proposición de la encuesta más aceptada. Más del 75 por 100 de los

españoles así lo creen, y ese porcentaje ha ido creciendo desde 1976, en que prácticamente la mitad lo dudaba. Otro dato importante es la aproximación de la respuesta sobre este punto en todas las CC.AA., como los valores del índice en el cuadro n.º 16 avalan.

También hay un amplio consenso en que los cambios institucionales y el funcionamiento de las autonomías no han logrado una mejor distribución de la renta a nivel personal. Si una mayor igualdad económica es un valor en ascenso, para la mayoría la autonomía regional no influye en su logro.

En cambio, hay una ligera mayoría de españoles que considera que la consolidación de los gobiernos autonómicos ha conseguido disminuir las diferencias entre regiones ricas y pobres. De esta opinión no participan Andalucía y Castilla y León, y sí lo hacen, con fuerza, el País Vasco y Cataluña.

En el cómputo de los problemas cotidianos, el buen funcio-

namiento de los servicios públicos es tema de preocupación para muchos ciudadanos, que, como se ha visto, se inclinan por su descentralización a favor de las autonomías. Sin embargo, no hay una decidida opinión de que el trasvase de funciones a favor de la Administración de las CC.AA. haya logrado unos mejores servicios para el público. El índice 1,1 muestra —a nivel global— prácticamente un equilibrio, que desaparece por comunidades. Andalucía, País Vasco, Cataluña y Madrid aprecian una mejora. Galicia, por el contrario, percibe un deterioro de los servicios públicos.

La participación política de los ciudadanos es un importante elemento para el funcionamiento democrático de un país, y era previsible que una aproximación geográfica del debate político supusiera un mayor interés del público. Los datos de la encuesta dan una respuesta poco satisfactoria y muy dispersa. Los andaluces parecen ser los que más han asumido su papel de agentes de la vida política, porque los temas debatidos influyen en su vida cotidiana. Pero en otras CC.AA., como Castilla y León, Galicia o País Vasco, se percibe una opinión mayoritaria de que sigue existiendo una separación clara entre lo público y lo privado. El grado de participación del ciudadano no ha aumentado según la opinión de la mayoría.

Estos resultados conducen a

una evaluación desfavorable de la gestión de los gobiernos autonómicos. Sólo Cataluña ofrece una evaluación bastante positiva de las actividades llevadas a cabo por la Generalidad. Galicia, por el contrario, destaca por su juicio negativo en junio de 1987 (fecha de la encuesta). En resumen, las expectativas de una mejora en la gestión pública no se han cumplido en la mayoría de las comunidades. Los factores que el público percibe como causa de esa frustración son:

— Que no existe una voluntad política por parte de los gobiernos autonómicos para desarrollar las potencialidades de su comunidad.

— La falta de competencia técnica en la nueva burocracia de la comunidad.

— La escasez de recursos económicos para hacer frente a las necesidades de la comunidad.

Otro rasgo de esta imagen pública de los gobiernos autonómicos es la inexistencia de una repulsa generalizada a la forma en que se gestionan los recursos. La mayoría no cree que se malgaste el dinero público. Sin embargo, hay una excepción: Galicia. Todos los datos de la encuesta vienen a dibujar una imagen notablemente pesimista del gobierno de esa comunidad. Lo contrario se puede decir de la Generalidad de Cataluña.

CONCLUSIONES

Sin duda, este análisis hubiera sido más rico si el tamaño de la muestra hubiera permitido segmentar la población de cada comunidad en función de otras variables políticas y sociodemográficas. Los resultados abren más interrogantes que cierran; pero, en su conjunto, ofrecen algunas ideas generales del actual panorama del proceso de consolidación del Estado de las Autonomías.

1.º Se confirma la tendencia de la opinión pública, iniciada en 1978, a favor de las autonomías y a un aumento del sentimiento regionalista, a costa de la caída a un 26 por 100 de las opiniones centralistas. Cataluña y el País Vasco aparecen como las comunidades con una mayor conciencia regional, y surge un sentimiento regionalista nuevo en Andalucía y Galicia, basado fundamentalmente en factores socioeconómicos. Madrid y Valencia son las comunidades con menor conciencia regional. Las posiciones federalistas e independentistas tienen una presencia importante, sobre todo las primeras, en el País Vasco y Cataluña. En estas comunidades, durante los últimos años, se ha producido un trasvase de los independentistas a posturas federalistas. En el resto de España, los porcentajes de posiciones extraconstitucionales son escasos y se mantienen sin cambios significativos.

CUADRO N.º 17

VALORACION DE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
Índice (1)	-1,14	-0,04	-0,06	0,46	-0,72	-0,02	-0,13	-0,17

CUADRO N.º 18

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTONÓMICOS

	Media	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	C. Valenciana	País Vasco
Decisión política de hacer todo lo posible	-0,16	-0,21	-0,34	-0,22	-0,64	-0,09	-0,45	-0,05
Competencia técnica	-0,09	-0,23	-0,11	0,40	-0,02	-0,14	-0,13	-0,14
Suficiencia de recursos	-0,02	-0,01	-0,28	-0,23	0,37	0,22	0,03	-0,26
Gestión de los recursos	0,12	-0,02	0,07	0,37	-0,25	0,15	0,07	0,03

Formación del índice (1).

2.º *Las dos variables más destacadas en la explicación del sentimiento regional y de la afinidad hacia posiciones centralistas-independentistas son la residencia en una CC.AA. y la ideología política; aunque cada vez esta segunda variable influye menos, porque se entrecruzan afinidades políticas y regionales. Las personas de izquierda son, en general, más regionalistas que las del centro y derecha. Existen notables excepciones: a) Madrid y Valencia, donde no existen diferencias por ideología política; b) País Vasco y Cataluña, donde las posiciones de centro-derecha y derecha son más federalistas que las de centro-izquierda.*

3.º *Hay una fuerte identificación con la región frente a lo español entre los vascos, catalanes, gallegos y andaluces, y de los gallegos como unidad regional frente a las peculiaridades provinciales. Lo contrario sucede a los andaluces; dentro de España, el andaluz se proclama sevillano o granadino antes que andaluz.*

4.º *Dos tipos de factores influyen en el grado de conciencia regional de las CC.AA.: el sentimiento de formar parte de una cultura peculiar, en el que la lengua propia tiene un papel notable, y el sentimiento de estar integrado en un grupo discrimi-*

nado económicamente por elementos ajenos a la región. Respecto a las lenguas regionales, la mayoría de los españoles reconocen que España es un país *multilingüe*, y a todas las lenguas se les debe conceder un *trato igualitario* con el castellano. Los catalanes y vascos van más allá, y opinan que la enseñanza primaria debe impartirse en su lengua regional, opinión que no es compartida por el resto de los españoles.

5.º *El factor socioeconómico.* El proceso de desarrollo de España no ha cerrado las grandes diferencias entre regiones. Los más pobres creen que su situación se debe a decisiones tomadas por grupos de poder y por gobiernos ajenos a los intereses regionales. En el marco del sistema capitalista, el ahorro y los trabajadores han emigrado hacia las regiones donde pueden obtener mayores beneficios o salarios, y el desarrollo de las CC.AA. más prósperas se ha conseguido, en parte, a costa del estancamiento de otras por falta de capital y de su población más activa. En Galicia y Andalucía han arraigado las ideas autonómicas, y su opinión pública cree que sólo unos gobiernos autonómicos fuertes, con capacidad política y económica, pueden movilizar sus recursos en beneficio de

la región. Estas ideas contribuyen a fortalecer el sentimiento regionalista, de las comunidades retrasadas y a un notable grado de distanciamiento o enfrentamiento con catalanes y vascos.

6.º *Los efectos del funcionamiento de las autonomías.* La consolidación del Estado de las Autonomías *no atenta a la unidad de España*. Pero en la mayoría de las CC.AA. —sobre todo en Galicia— se percibe *una cierta frustración entre las aspiraciones y los logros* de los gobiernos autónomos. *Cataluña es una excepción.* El grado de conformidad con la Generalidad es muy alto. En la mayoría de las CC.AA. se cree que *no ha existido una decidida voluntad política* por parte de sus gobiernos de cumplir sus promesas. También les han faltado *competencia técnica y recursos*. Sin embargo, *se descarta el despilfarro de los recursos disponibles.*

NOTAS

(1) *Formulación de los índices:* En el cuadro de la página siguiente se recogen los *items* de las preguntas de la encuesta. También aparece el valor dado a cada respuesta. Las actitudes centralistas se valoran 0 y las actitudes regionalistas con el valor 2 o más. Cuanto mayor sea el índice, más regionalista será la actitud que mide.

(2) *Relación de abreviaturas:* CC. AA. (comunidades autónomas); CE (Constitución española); CIU (Convergencia y Unión); PNV (Partido Nacionalista Vasco); PAR (Partido Aragonés Regionalista); UV (Unión Valenciana); UM (Unión Mallorquina); PSM-EN (Partido Socialista Menorquín); AIC (Agrupación Independiente Canaria); PRC (Partido Regionalista Cantabro); EU (Extremadura Unida); UPN (Unión del Pueblo Navarro); EE (Euskadiko Ezquerria); EA (Eusko Alkartasuna).

(3) *Ficha técnica de la encuesta:* El trabajo de campo de la encuesta se realizó en mayo-junio de 1987. La dirección del diseño y plan de análisis correspondió a los autores de este artículo. El trabajo de campo lo realizó

IPD, S. A. El número de entrevistas fue de 1.200, los puntos de muestreo 83, distribuidos según tamaño del hábitat y seleccionados de modo aleatorio, no incluyéndose los municipios de menos de 2.000 habitantes ni la Comunidad de Canarias. El universo está formado por los cabezas de familia residentes en las comunidades autónomas de España en la fecha de realización del trabajo de campo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- CAMPO, SALUSTIANO DEL; NAVARRO, M., y TEZANOS, J. F., *La cuestión regional en España*. Cuadernos para el Diálogo, 1977.
- CÓRES TRASMONTE, B., *La devolución de Galicia. El Estatuto ayer y hoy*. Minerva, 1967.
- DE MIGUEL, A., y SALCEDO, J., *Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas*. Tecnos, 1972.
- LINZ, J. J.; GÓMEZ REYNO, M., y ORIZO, F. A., *Informe Sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*. Fundación FOESSA.
- GARCÍA FERRANDO, M., *Regionalismo y autonomía en España, 1975-1979*. CIS, 1982.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J. A., *Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español, 1868-1938*. Crítica, 1979.
- JUTGLAR, A., *Pi y Margall y el federalismo español*. Taurus, 1975.
- LÓPEZ ARANGUREN, E., *La economía regional en el proceso autonómico español*. CIS, 1983.
- NINYOLES, R. LL., *Idioma y poder social*. Tecnos, 1972.
- PAYNE, S. G., *El nacionalismo vasco*. Dopesa, 1974.
- PECES BARBA, G., *La Constitución Española de 1978. Un estudio de derecho y política*. Fernando Torres, 1984.
- SÁNCHEZ AGESTA, L., *Sistema político de la Constitución Española de 1978*. Editora Nacional, 1981.
- SOLE-TURA, J., *Catalanismo y revolución burguesa*. Cuadernos para el Diálogo, 1974.
- TRUJILLO, G., *El federalismo español*. Cuadernos para el Diálogo, 1967.

INDICES DE CONCIENCIA REGIONAL

ITEM DE CADA PREGUNTA	Valor	Categoría de la respuesta
Las decisiones referentes a orden público y policía deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a planificación económica deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a enseñanza y educación deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a agricultura deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a industria y turismo deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a sanidad deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a vivienda deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a obras públicas deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a hacienda e impuestos deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a relaciones laborales y seguridad social deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a deportes debería tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a organización política (leyes, Parlamento, etc.) deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a justicia y tribunales deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a defensa militar deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a relaciones internacionales deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Las decisiones referentes a cultura deberían tomarse por la	2 1 0	Administración regional. No sabe. Administración central.
Todas las regiones con lengua propia tienen derecho a usarla en la prensa y en la radio.	2 1 0	Acuerdo. No sabe. Desacuerdo.
Todas las regiones con lengua propia tienen derecho a usarla en la televisión.	2 1 0	Acuerdo. No sabe. Desacuerdo.
Todas las regiones con lengua propia tienen derecho a que se enseñe su lengua en las escuelas.	2 1 0	Acuerdo. No sabe. Desacuerdo.
Todas las regiones tienen derecho a que se haga en su propia lengua la enseñanza primaria.	2 1 0	Acuerdo. No sabe. Desacuerdo.

INDICES DE CONCIENCIA REGIONAL

ITEM DE CADA PREGUNTA	Valor	Categoría de la respuesta
En las regiones con lengua propia, tanto el castellano como el idioma regional deberían ser lenguas oficiales.	2 1 0	Acuerdo. No sabe. Desacuerdo.
INDEPENDENTISTAS.	3	Sr. x: Las regiones son verdaderas nacionalidades que, aparte de sus propias leyes deben tener incluso su ejército, aduanas, etc. Es decir, que deben ser estados totalmente independientes.
FEDERALISTAS.	2	Sr. y: Yo soy partidario de que las regiones tengan su propias leyes, pero siempre debe haber algunas cosas como el ejército y las relaciones internacionales que tienen que depender del gobierno central.
AUTONOMISTAS.	1	Sr. c: Me parece bien dar más autonomía a las regiones para sus asuntos internos, siempre que se respete la unidad política del país.
CENTRALISTAS.	0	Sr. m: Lo mejor es mantener la unidad del país como hasta ahora y no dar más autonomía a las regiones.
Se dice que el ahorro que se realiza en las regiones más pobres y atrasadas termina por contribuir al crecimiento económico de las regiones más ricas y desarrolladas. ¿Cree usted que eso es cierto?	2 1 0	Si, es cierto. Es cierto sólo en parte. No es cierto.
Se sabe que muchos trabajadores de las regiones pobres y atrasadas se han marchado y todavía se están marchando a regiones más ricas y adelantadas. ¿A que regiones cree usted que benefician esos traslados de la gente?	2 0 1	A las regiones adonde la gente se va a trabajar y vivir. A las regiones que la gente abandona. A ambos tipos de regiones por igual.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque la política económica del Estado favorece a unas pocas regiones ricas, y tiene muy abandonadas a las regiones pobres.	2 1 0	Si. En parte. No.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque el carácter de la población es diferente: En algunas regiones la población es emprendedora, trabajadora y capaz de organizarse, mientras que en otras regiones la población es perezosa, o carece de iniciativa, o es incapaz de organizarse.	2 1 0	Si. En parte. No.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque la mayor parte del capital que el Estado y las empresas privadas (incluidas las extranjeras) invierten lo colocan en las regiones ricas y desarrolladas.	2 1 0	Si. En parte. No.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque las regiones más adelantadas tienen ventajas de riqueza natural o de situación geográfica que las regiones pobres no tienen.	2 1 0	Si. En parte. No.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque algunas regiones empezaron a industrializarse antes y, por tanto, ahora están más adelantadas y desarrolladas.	2 1 0	Si. En parte. No.
Unas regiones están más desarrolladas y son más ricas y otras están más atrasadas y son más pobres porque el sistema capitalista de propiedad privada de la tierra, de las fábricas, de la maquinaria, etc., produce en todos los países desigualdad y diferencias entre las regiones y también entre las personas.	2 1 0	Si. En parte. No.